

GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Dando cumplimiento a lo establecido al artículo 2.2.5.1.3.4.1.1 del Decreto 1073 de 2015 y al en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 del 22 marzo de 2013 proferida por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija la presente publicación en un lugar visible y público del Grupo de Información y Atención al Minero, siendo las 7:30 a.m., de hoy **24 de enero de 2019**.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 24 DE ENERO DE 2019
GIAM-V-00003

No.	EXPEDIENTE	NOTIFICADO	AUTO	FECHA DEL AUTO	EXPEDIDA POR	RECURSOS	AUTORIDAD ANTE QUIEN DEBEN INTERPONERSE	PLAZO PARA INTERPONERLOS
1	QHO-13522X	FOSFATOS DE IZA S.A.S	AUTO GCM 002720	28/12/2018	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	NO	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	0
2	TC2-08092X	AGM DESARROLLOS S.A.S.	AUTO GCM 002716	28/12/2018	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	NO	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	0
3	RJP-08003X	ASFALITAS DEL GUAVIARE S.A.S.	AUTO GCM 002668	28/12/2018	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	NO	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	0

4	QIP-11202X	ORLANDO ANDRES OÑATE OÑATE	AUTO GCM 002673	28/12/2018	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	NO	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	0
5	PED-11162X	FRANCO LUIS TORTOLANI BRUZUAL, MINEMART & ROCA S.A.S. Y 911 EQUIPMENT SUCURSAL COLOMBIA	AUTO GCM 002671	28/12/2018	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	NO	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	0
6	KB9-10232X	INDUSTRIAS LA RAMADA S.A.S.	AUTO GCM 002714	28/12/2018	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	NO	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	0
7	SJ3-08532X	ROSA ELVIRA BOTINA MOJANA Y YULY ANABELL LUNA DELGADO	AUTO GCM 002628	27/12/2018	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	NO	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	0
8	PL5-12452X	EDGAR IGNACIO DIAZ SANTOS	AUTO GCM 002616	27/12/2018	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	NO	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	0

(*) Decreto 1073 de 2015 Artículo 2.2.5.1.3.4,1.1.

Se desfija hoy, **24 de enero de 2019**, siendo las 4:30 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del **Grupo de Información y Atención al Minero**, por el término legal de **un (1) día**. Se deja constancia en el expediente de la publicación de la decisión.

AYDEE PEÑA GUTIERREZ
GESTOR GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO